

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL AGRICOLA GANADERA YAG

En la ciudad San Vicente, Manabí Primero de Septiembre del año 2014 en las oficinas de Malecón s/n y siendo las 11:20 de la mañana se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrial Agrícola Ganadera con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Jacinto Homero Andrade poseedor de 1600 acciones representado por la economista Lourdes Andrade Andrade; señor René Andrade representado por la señora Octaviana Andrade S. A., de acuerdo al poder general que consta en los archivos de la empresa y poseedor de 400 acciones y en cuya representación concurre la economista Lourdes Andrade. Está presente el 83.3% del capital suscrito y pagado de la empresa. Preside la Junta la Economista Lourdes Andrade en su calidad de titular de la misma. Asiste el gerente general de la empresa señor Homero Andrade Andrade y actúa como secretario ad hoc el señor Patricio Cadena. Se hace constar que la comisario CPA Sylvia Pachacama, comisario de la empresa fue expresamente convocada y no le ha sido posible asistir. La convocatoria fue publicada en El Diario de Manabí el 23 de Agosto y es del siguiente tenor:

INDUSTRIAL AGRICOLA GANADERA YAG

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrial Agrícola Ganadera a celebrarse el día Lunes 1º de Septiembre del presente año en las oficinas de la empresa en Malecón s/n, San Vicente, Manabí a las 11:00 am. De manera especial se convoca a los señores comisarios de la empresa.

La reunión tendrá por objeto tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario correspondientes a los años fiscales 2012 y 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los balance de situación y de pérdidas y ganancias de la empresa de los años 2012 y 2013.
- 3.- Conocimiento de los informes de Auditoría Externa.
- 4.- Nombramiento de Gerente General y Presidente para el período estatutario correspondiente
- 5.- Conocimiento y resolución sobre temas específicos relacionados con el giro del negocio y a ser presentados por la administración.

San Vicente, Agosto 20 del 2012

Homero Andrade Andrade
Gerente General

Nota: Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la empresa copias de los documentos e información sobre los temas a tratarse.

El Presidente pide pasar a tratar los distintos puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes presentados por el Gerente General y Comisario por los años 2012 y 2013.



La Junta General recibe y aprueba con el voto del 100% del capital social pagado concurrente los informes de Gerente General y comisario de la empresa correspondientes a los años 2012 y 2013.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los balances de situación y de pérdidas y ganancias de los años fiscales 2012 y 2013.

La Junta General aprueba con el voto afirmativo del 100% del capital social pagado concurrente, luego de analizarlos, tanto el balance de situación como el de pérdidas y ganancias a diciembre 31 del 2012, así como el del año 2013.

La Junta decide de la misma manera y con el voto unánime del capital social pagado y presente el destinar el 10% de las utilidades a reservas facultativas y la diferencia no repartir.

3- Conocimiento de los Informes de Auditoría Externa

La administración confirma que se ha entregado a los señores accionistas los reportes de auditoría externa incluyendo la carta dirigida por esta a los accionistas a la empresa.

4.- Nombramientos de Presidente y Gerente General para el periodo estatutario correspondiente.

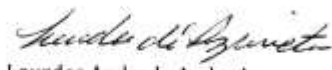
La Junta General de Accionistas con el voto afirmativo del 100% del capital social pagado concurrente nombra Presidente de la empresa a la Economista Lourdes Andrade de Izurieta y como Gerente General al señor Homero Andrade Andrade

5.- Conocimiento y resolución sobre temas específicos relacionados con el giro del negocio y a ser presentados por la administración.

El señor Gerente manifiesta no tener ningún tema específico que deba ser tratado por la Junta General.

El Presidente ordena un receso de la reunión de Junta para que se proceda a redactar la correspondiente acta. Una vez terminado el receso la Junta se vuelve a reunir con las mismas personas asistentes y el mismo quórum original y proceden a aprobar la presente acta.

El Presidente levanta la reunión de Junta General Extraordinaria siendo las 12:50 pm


Lourdes Andrade Andrade
Presidente


Patricio Cadena Carlozama
Secretario adhoc